CERTIFICADO IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONAL NATURAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Bogotá, 10 de MAYO de 2023

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y previa verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de CHRISTOPHER SILVA GUARNIZO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1010227329 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para fortalecer la ejecución de las actividades propias de funcionamiento de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada. – CDPS-0426-2023

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado
FORMACIÓN	✓	ABOGADO
EXPERIENCIA	✓	Acredita experiencia de la siguiente manera: ELITE Desde 3/08/2020 hasta el 18/03/2021, MINISTERIO DE DEFENSA desde 06/04/2021 hasta 18/01/2022, MINISTERIO DE DEFENSA desde 02/02/2022 hasta 15/12/2022

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

OMAR FARUT PEDRAZA GOMEZ
ORDENADOR DEL GASTO
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

FUNCIONARIO O ANALISTA	**NOMBRE**	**FIRMA**	**FECHA**
Tramitado y Proyectado por	CHRISTOPHER SILVA GUARNIZO		10/05/2023
Revisado para firma por	Kinerith Stephanie Gomez Rios		10/05/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			